



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL**

RHCU. SE.19 CIRCULAR No.030-2020

Quito, 14 de mayo de 2020

Asunto: Autorización inicio de matrículas

Señores(as)

RECTOR

VICERECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN DOCTORADOS E INNOVACIÓN

VICERECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DECANOS(AS)

SUBDECANOS(AS)

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

REPRESENTANTES POR LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES

DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA

SECRETARIOS(AS) ABOGADOS(AS)

PROCURADOR

Presente. -

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de 14 de mayo de 2020, conoció que la Corte Constitucional se ha pronunciado provisionalmente con la resolución de aplicación inmediata de medidas cautelares y confiando que el pronunciamiento definitivo será favorable para que se restituya el presupuesto universitario:

El Honorable Consejo Universitario resolvió: iniciar la matriculación en la Universidad Central del Ecuador desde el lunes 18 de mayo del año en curso.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendariz L. de Estrella MSc.

SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ANEXO: CALENDARIO DE MATRÍCULAS

Nancy Y



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL**

MATRÍCULAS

Matrículas ordinarias:

DÍA	NIVEL
Lunes 18 de mayo de 2020	Estudiantes regulares 10mo, 9vo, 8to
Martes 19	Estudiantes regulares 7to, 6to, 5to
Miércoles 20	Estudiantes regulares 4to, 3ro, 2do
Jueves 21	Estudiantes no regulares 10mo
Viernes 22	Estudiantes no regulares 9no
Lunes 25	Estudiantes no regulares 8vo
Martes 26	Estudiantes no regulares 7mo
Miércoles 27	Estudiantes no regulares 6to
Jueves 28	Estudiantes no regulares 5to
Viernes 29	Estudiantes no regulares 4to
Lunes 1 de junio de 2020	Estudiantes no regulares 3ero
Martes 2	Estudiantes no regulares 2do
Miércoles 3	Estudiantes regulares 1ro
JUEVES 4	Estudiantes Regulares 11vo (Internado Rotativo)
	Estudiantes no regulares 1er
Viernes 5	Todos los rezagados

Matrículas extraordinarias: del 08 al 12 de junio de 2020

Matrículas especiales autorizadas por la Sra. Vicerrectora Académica: del 29 de junio al 03 de julio de 2020

Matriculas de Nivelación: sujeto a cronograma del SENESCYT